

### Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-CA-0010-06/2020, relativa a la "Adquisición de módulos de maquinaria para la ampliación, conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera Estatal", solicitada por Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de junio del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, el ciudadano **Carlos Rueda Ayala**, Director Administrativo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca.....

La C. **Paulina Torres Quevedo**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Director Administrativo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca mediante oficio número CAO/DG/DA/169/2020 de fecha 11 de junio de 2020 .....

**Preguntas del Licitante: Equipos e Innovación para Agricultura y Construcción S.A. de C.V.**

**Pregunta 1:** "De acuerdo al Anexo A "Descripción técnica de los bienes a adquirir" que va de las páginas 19 a 26 de las Bases de la presente Licitación; se solicita la convocante considerar bienes con las características similares a las que están descritas, ya que dichas características corresponden a una marca de maquinaria en específico, limitando la participación de los interesados" (Sic.)

**Respuesta:** No es correcta su apreciación, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A).

**Pregunta 2:** "De acuerdo al Numeral 3.5.1 punto 12, página 13, la convocante solicita la Norma ISO 9001:2015 emitido por el Organismo Internacional de Normalización o Estandarización; se solicita a la convocante omitir este requisito, ya que ninguna empresa está obligada a cumplir con esa norma para poder llevar a cabo sus operaciones" (Sic.)

**Respuesta:** Toda la maquinaria de esta naturaleza, invariablemente deberá cumplir con normas de calidad certificadas, por lo que se tendrá que apegarse al numeral 12 del punto 3.5.1 de las bases de la Licitación, por lo que no se acepta su propuesta.

**Pregunta 3:** "De acuerdo al Numeral 3.5.1 punto 14, la convocante solicita sucursal (es) y taller (es) de servicios en el estado de Oaxaca; se solicita a la convocante omitir este requisito, ya que limita la participación de empresas procedentes de otros estados de la república mexicana." (Sic.)

**Respuesta:** No es acertado su planteamiento, toda vez que Caminos y Aeropistas necesita hacer valer las garantías de calidad y de servicios de mantenimiento de la maquinaria, por lo que es imprescindible contar con sucursales y talleres de mantenimiento para responder de manera inmediata a cualquier eventualidad, por lo que se deberá apegar a lo que establece el requisito 14 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

www.oaxaca.gob.mx

**Pregunta 4:** "De acuerdo al punto 2.2 Tipo de Abastecimiento, en la página 5 de las bases, se especifica que la adjudicación será por lote, se solicita a la convocante que el abastecimiento pueda ser por partidas, una partida por cada componente, 4 partidas diferentes: Retroexcavadoras, Tractor de Cadena, Excavadora de Oruga y Motoniveladora" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 2.2, 4.1 y 4.6 de las bases del presente concurso.

**Pregunta 5:** "De acuerdo al punto 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, en la página 6 de las bases, se especifica como fecha de entrega "60 días naturales contados a partir de la formalización del contrato", se solicita ala convocante aumentar el pazo a 90 días naturales contados a partir de la formalización del contrato" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 6:** "De acuerdo al Anexo H "Propuesta Económica", pagina 35, ¿se debe ingresar en la casilla "Precio Unitario" el valor total de todo el lote de las 31 máquinas?" (Sic.).

**Respuesta:** Deberá presentar su propuesta económica de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.5.2 Propuesta económica, así como, en el Anexo H de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Preguntas del Licitante:** Distribuidora Megamak S.A. de C.V.

**Pregunta 1:** "Punto 2.- Objeto y alcance de la licitacion.- A que se refiere en el alcance a la poblacion en general del estado de Oaxaca, quiere decir que solo la poblacion de Oaxaca puede participar ?" (Sic.).

**Respuesta:** No es correcta su apreciación, el alcance de la presente licitación se refiere a los usuarios y beneficiados por esta adquisición.

**Pregunta 2** Punto 2.4- Plazo lugar y condiciones de entrega. Solicitan una entrega dentro de los sesenta días posteriores a la firma del contrato.- Por ser bienes de importacion solicitamos una entrega de 90 a 120 dias, ¿es esto aceptable" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 3:** "Punto 4.- Solicitan documentacion que resulta en demasia, como la copia de todas las modificaciones del acta constitutiva en su caso reformas señalando nombre, numero y circunscripcion del notario que las protocolizó así como fecha y datos del Registro Publico de Comercio, relacion de socios así mismo lo que solicita el punto 5 y 6, podernos abreviar la documentacion legal, remitiendonos a la ultima modificacion del acta constitutive con su alta en el Registro Publico y demostrar que el licitante tiene un objeto social de acuerdo a los bienes que licita ? ¿es aceptable?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A).

**Pregunta 4:** "Punto 12.- Solicitan copia certificada o apostillada del ISO 9001-2015, emitida por el Organismo Internacional de la Norrnalización; repetuosarmente manifestamos no contamos con el tiern po necesario y suficiente para solicitar a los fabricantes Internacionales este requisito, la junta de aclaraciones es en Viernes y la presentacion de ofertas es el Lunes, en este fin de semana no es factible tenerlo a tiempo, ¿ Pueden ustedes eliminar este punto por cuestiones de tiempos? " (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el requisito 12 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

~~www.oaxaca.gob.mx~~

**Pregunta 5:** "Punto 14.- Solicitan que el licitante cuente con sucursal y taller de servicio equipado con instalaciones eléctricas e hidroneumáticas en el Estado de Oaxaca. Al ser considerada Licitación Pública Nacional esta abierta a cualquier proveedor interesado sin la exigencia de tener instalaciones en el Estado de Oaxaca, en nuestro caso tenemos Sucursal en la Cd de Puebla desde donde atendemos sin problema el estado de Oaxaca, ¿ Se puede eliminar este punto, con lo cual sedara mayor apertura a distintos proveedores nacionales.?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, toda vez que para esta área requirente resulta imprescindible contar con sucursales y talleres de mantenimiento para responder de manera inmediata a cualquier eventualidad, por lo que se deberá se apegar a lo que establece el numeral 14 del punto 3.5.1 de las bases de la licitación.

**Pregunta 6:** "Punto 19.- Solicitan un escrito original de propuesta de valor emitida por el fabricante, preguntamos respetuosamente que esta carta sea elaborada y firmada por el Licitante, pues por cuestiones de tiempos es imposible obtenerla en un fin de semana que son días inhábiles." (Sic.).

**Respuesta:** La propuesta de valor, invariablemente deberá ser emitida por el fabricante, por lo que se deberá acreditar este documento como se establece en el numeral 19 del punto 3.5.2 de las bases de la Licitación.

**Pregunta 7:** "Punto 20.- Es el mismo problema del punto anterior, preguntamos respetuosamente que este punto se puede modificar la fecha de la entrega del documento?" (Sic.).

**Respuesta:** El documento que acredite la distribución autorizada por la marca al licitante deberá ser como lo establece el requisito 20 del numeral 3.5.1 de las bases de la Licitación.

**Pregunta 8:** "Punto 21.- Solicitan que se entregue catalogo original impreso a color en idioma español firmado por el representante legal, ¿ Podemos entregar este catalogo bajado de internet, debido a que los fabricantes ya casi no imprimen folletos pues todo esta en internet, es aceptable ?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el requisito 21 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 9:** "Soporte Técnico.- Solicitan ustedes que el Licitante deberá brindar soporte tecnico por un periodo de diez años sin costo adicional, soporte tecnico en campo y via telefonica, esto lo podemos ofrecer durante un año sin costo para ustedes unicamente el primer año que es el año de la garantía y despues lo podemos ofrecer con un costo especial para el Gobierno de Oaxaca, ¿ es aceptable ?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que deberá otorgar el soporte técnico requerido en el Anexo A de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 10:** "Excavadora Hidraulica.- Por cuestiones de Patentes Internacionales los diseños de las maquinas no pueden ser iguales, sin embargo los fabricantes las agrupan en rangos de peso/potencia, en este caso una excavadora de 20,000 kgs siempre tiene diferencias con las otras marcas, y siempre y cuando no se salgan de los rangos generales todas compiten en esos tamaños o familias, ¿ Nos aceptan una diferencia de mas-menos un 3% a todos por igual? sin salirse de los rangos que se menciona en la especificación ?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A).

**Pregunta 11:** "Motoconformadora.- Es el mismo caso de la anterior excavadora, ¿ nos aceptan la misma diferencia que el punto anterior ?" (Sic.).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el

contenido de las presentes bases (Anexo A).

**Pregunta 12:** "Motoconformadora.- Solicitan que el motor diesel sea de la misma marca de la maquina, en nuestro caso las Motoconformadoras Hyundai se fabrican con motores Cummins que son internacionalmente conocidos y con un amplisimo soporte de refacciones en todo Mexico y el mundo, ¿ es aceptable?" (Sic).

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, el motor deberá ser de la misma marca que la Motoniveladora, conforme a lo que establece el inciso E) de las características técnicas, establecidas en la partida 4 de las bases de la licitación.

**Preguntas del Licitante:** Maquirent Oaxaca S.A. de C.V.

**Pregunta 1:** "punto 3.2 ( junta de aclaraciones) ¿ El acta de respuestas habrá q recogerlas en un domicilio especifico que ustedes nos indiquen o serán enviados por mismo medio electrónico a e-mail de licitantes?"

**Respuesta:** El acta de junta de aclaraciones, será publicada a través del Sistema Estatal de Adquisiciones, <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>.

**Pregunta 2:** "punto 2.2 (Tipo de abastecimiento) Solicitamos amablemente a la convocante cambiar a la modalidad de cotizar por partida y no por lote único, permitiendo no cotizar en la partida que no desea participar sin que esto sea motivo de descalificación, adjudicando el fallo por partida. Lo anterior permitirá a la convocante tener la mejor opción técnica y económica.

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 2.2, 4.1 y 4.6 de las bases del presente concurso.

**Pregunta 3:** "Anexo A, partida 1, 2, 3 y 4. La situación que padecemos mundialmente por el COVID-19, los fabricantes de maquinaria bajaron su producción y en algunos casos pararon la fabricación, agregando que los equipos solicitados de todas las marcas son importados se tiene demora en la fabricación e importación de los mismos. Ante esto, solicitamos a la convocante la sensibilidad de ampliar el tiempo de entrega a 180 días después de la celebración del contrato

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 4:** "punto 2.4 ¿puede haber una calendarización de entregas parciales de las partidas en lapso de 180 días?"

**Respuesta:** No, el plazo, lugar y condiciones de entrega deberá ser como se define en el numeral 2.4 de las bases de la Licitación

**Pregunta 5:** "Anexo A Solicitamos amablemente a la convocante especificar si el año de fabricación de las partidas 1,2,3,4 se están contemplando sean 2020?"

**Respuesta:** El año de fabricación puede ser 2019 O 2020, siempre y cuando no se rebasen los 12 meses de fabricación como se establece en el numeral 18 del punto 3.5.1 de las bases de la licitación..

**Pregunta 6:** "Anexo A especificaciones técnicas , relacionado con las Normativas ISO es valido presentar cartas del fabricante mencionando que cumple con estas?"

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en los requisitos 12 y 13 del numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**Pregunta 7:** "Anexo A , partida 1 ¿el rango máximo de peso total de retroexcavadora es de 11 000 kilogramos? ¿Si es así cual es el rango mínimo?"

www.oaxaca.gob.mx

Respuesta: Si, El Peso máximo son 11,000 Kg, el peso mínimo deberá ser de 6,700 kg

Pregunta 8: "Anexo A , partida 1 inciso E ¿ en el motor Tier 2 es como mínimo requisito requerido?"

Respuesta: La palabra Tier se refiere al nivel de emisión de contaminantes de la EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos), por lo que se aceptan Motores Tier 2 y Tier 3 en todas las partidas que conforman el Lote único solicitado en el Anexo A de las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 9: "Anexo A, partida 3 inciso E. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita participar con un motor de 4 cilindros de 157 HP netos marca Isuzu. La potencia de un motor no se determina por el numero de cilindros, la cilindrada o desplazamiento expresado en centímetros cúbicos o pulgadas cubicas es como se puede obtener mayor potencia, nuestro motor ofrece mayor torque y potencia con menos cilindros, además de reducir el ruido y vibración por tener menos ciclos de admisión, comprensión, explosión y escape por cilindro.

Respuesta: No se acepta su propuesta, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A).

Pregunta 10: "Anexo A , Partida 4 inciso F solicitamos a la convocante considerar transmisión equivalente con caballaje de 150 hp y 6 velocidades de avance y 3 de retroceso.

Respuesta: La transmisión deberá ser invariablemente como se establece en el inciso f) de la partida número 4 de la descripción técnica en el anexo "A" de los bienes requeridos en las bases de la licitación.

Pregunta 11: "Anexo A , Partida 4 inciso G solicitamos a convocante considerar un escarificador con puntas trasero en esta partida.

Respuesta: No se acepta su propuesta, por lo que se deberá presentar sus propuestas técnica y económica conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A).

Pregunta 12: "¿ si a la apertura técnica y económica solo se presenta un licitante ,se declararía desierta?"

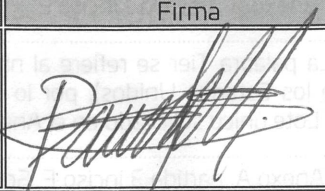
Respuesta: Las causales de deserción se determinan en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en concordancia con el numeral 4.5 de las bases de la presente licitación.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante Maquinas Diesel S.A. de C.V. en el correo electrónico [juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx](mailto:juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx) a las 09:49 horas del día 11 de junio del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que no presentó la copia simple del poder notarial del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, así como la documentación recibida de manera electrónica ( Anexo A, Anexo B y Anexo C), no contiene la firma y sello de quien suscribe; así mismo se recibió una pregunta del licitante Distribuidora de Maquinaria Industrial S.A. de C.V., en el correo electrónico [juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx](mailto:juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx) a las 09:49 horas del día 11 de junio del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se recibió copia simple de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribe las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

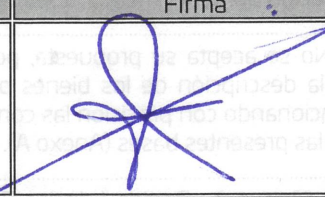
Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

www.oaxaca.gob.mx

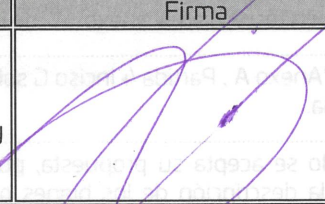
Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Carlos Rueda Ayala Director Administrativo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

www.oaxaca.gob.mx